

CONVOCATORIA DE CRÉDITOS EDUCATIVOS 2025-2

Líneas Capacitación de idiomas en el país y Plan saber más (diplomados o certificaciones en el país).

PASO A PASO

PARA SOLICITUD DE CRÉDITO ICETEX



Convocatoria de créditos educativos 2025-2

Líneas Capacitación de idiomas en el país y Plan saber más (diplomados o certificaciones en el país).

Paso a paso para solicitud de crédito ICETEX

Te damos la bienvenida. Aquí te contamos cómo aplicar a nuestros créditos para pasantías, investigación e intercambio y perfeccionamiento de idiomas.

1. Revisa

Consulta el calendario de la convocatoria. Ingresa a diplomados o certificaciones en el país (<https://web.icetex.gov.co/es/-/plan-saber-mas-diplomados-o-certificaciones-en-el-pais>) y da clic para consultar **Calendario de la convocatoria**

2. Elige

Ingresa a capacitación de idiomas en el país <https://web.icetex.gov.co/es/-/capacitacion-de-idiommas-en-el-pais> y da clic para consultar **Calendario de la convocatoria**

3. Diligencia

Ingresa al botón Solicitar tu crédito, diligencia el formulario de solicitud de crédito de la línea de tu preferencia y completa la información de todos los módulos.

Plan Saber Más Diplomados o certificaciones en el país.

Capacitación de Idiomas en el País

¿Tu deudor solidario no fue aceptado?

Puedes postular uno nuevo las veces que desees.
Ingresa al formulario de solicitud y modifica los datos con los de tu nuevo deudor solidario. Deberás diligenciar y pagar nuevamente el estudio de antecedentes crediticios.

Para tener en cuenta:

Registra correos electrónicos y número de celular correctos y propios para que la comunicación del ICETEX contigo sea efectiva. A esos contactos que registres se enviará el estado del proceso de solicitud de tu crédito con el ICETEX.

Te enviaremos un usuario y contraseña a tu correo electrónico registrado.

¿Necesitas recuperar la contraseña?

Ingresa aquí y recupera la contraseña
<https://solicitudes.icetex.gov.co/solicitudes/ingres.sm>



4. Completa tu solicitud

Si el resultado de tu estudio de antecedentes y los de tu deudor solidario fue APROBADO debes ingresar al formulario de solicitud de crédito aquí:

<https://solicitudes.icetex.gov.co/solicitudes/ingres.sm> y dar clic en “Completar solicitud”.



Debes realizar este proceso si tu crédito cuenta con estado APROBADO sujeto a verificación de requisitos, consulta aquí cómo hacerlo en la sección **paso a paso para legalizar tu crédito**.

5. Carga documentos:

Al completar tu solicitud, recibirás un correo con la contraseña para subir los documentos a la **plataforma de cargue documental**.

Debes consultar con frecuencia la plataforma de cargue documental, si el ICETEX solicita ajustes, ingresa a la plataforma y realiza la subsanación*.

*La subsanación es el estado que ingresa el ICETEX cuando el aspirante presenta una inconsistencia en algún documento y debe corregirlo.

Para que no se presenten inconvenientes con tu solicitud, la información diligenciada en el formulario de solicitud deberá coincidir con la documentación.

Te sugerimos consultar el manual **paso a paso para cargue documental**

6. Consulta el resultado:

Si la plataforma de cargue documental cuenta con VERIFICADO ICETEX, el Crédito pasara a evaluación de comité de Crédito y el resultado lo puedes consultar aquí:

<https://web.icetex.gov.co/creditos/gestion-de-credito/consulta-de-resultados>

7. Consulta el resultado:

Debes realizar este proceso si tu crédito cuenta con estado APROBADO sujeto a verificación de requisitos, consulta aquí cómo hacerlo en la sección **paso a paso para legalizar tu crédito**.



8. Firma de garantías:

Con el estado LEGALIZADO, recibirás un correo desde el dominio @pagares.bvc.-garantías. Una vez realices dicho proceso y obtengas el

Concepto jurídico viable, tu crédito pasará a giro. Consulta aquí el paso a paso en la sección firma de garantías de este ABC.

Te recomendamos revisar el spam o correos no deseados, si han pasado 3 días hábiles luego de legalización y no llega el correo reporta la novedad al ICETEX.

Concepto jurídico viable: es un estado del crédito que cumple con lo exigido por el ICETEX para iniciar con el proceso de desembolso.

Te sugerimos consultar el manual [paso a paso para firma de garantías](#).

Documentos para solicitar crédito para las líneas Capacitación de idiomas en el país y Plan saber más (diplomados o certificaciones en el país).

Una vez tu crédito se encuentre en estado **estudio**, recibirás un correo electrónico con usuario y contraseña para el cargue de los siguientes documentos:

Documentos del aspirante

Formulario de solicitud de crédito. Descárgalo aquí:

<https://solicitudes.icetex.gov.co/solicitudes/ingres.sm>

Formato de condiciones de adjudicación del crédito (Formato 413).

Descárgalo aquí: <https://aplicaciones.icetex.gov.co/CargueArchivos>

- Imagen legible de ambas caras de tu documento de identidad. Si eres menor de edad:
- Adjunta imagen legible del Registro Civil.
- Si tu apoderado es una persona diferente a tus padres, debes aportar sentencia judicial de custodia, la cual debe coincidir con la información registrada en el formulario de solicitud.

Si tu Institución de Educación Superior (IES) no tiene convenio, es decir, se encuentra en esta base de datos, descárgala aquí:

<https://web.icetex.gov.co/documents/20122/556066/convenios-instituciones-de-educacion-superior.xlsx>

- Deberás adjuntar los siguientes documentos:
- Documento expedido por la institución que indique tu nombre(s), número de documento, nombre de programa y el valor de matrícula del semestre a cursar.
- Si ingresas a partir del quinto semestre del programa académico, se requiere documento expedido por la IES que indique: tu nombre(s), número de documento, nombre del programa y promedio del último semestre cursado o acumulado.



Ten en cuenta

Esta línea está dirigida a técnicos, tecnólogos, profesionales o estudiantes de pregrado con cinco semestres cursados y aprobados en una institución de Educación Superior. Por lo que el ICETEX validará directamente con la IES donde registraste esta información el cumplimiento del requisito. El estudio cursado debe tener reconocimiento del Ministerio de Educación Nacional.

Documentos del deudor solidario

- Imagen legible de ambas caras del documento de identidad.

Aquellos aspirantes que para el cierre de la convocatoria vigente aún se encuentren diligenciando el formulario, en proceso de cargue de documentos, subsanación o pago del estudio de antecedentes crediticios, sin resultado o con resultado, pero sin completar el formulario, sus solicitudes NO serán evaluadas por parte del comité de crédito del ICETEX.

**Recuerda nuestros servicios
son gratuitos y no se requiere
de intermediarios**



www.icetex.gov.co